

GUÍA DE ACCESO A MÁSTER OFICIAL

**UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
DE MADRID**



ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN

2 REQUISITOS

3 ADMISIÓN

3.1 plazos 3.2 solicitud 3.3 documentación

4 PRECIOS

4.1 plazos 4.2 procedimiento

5 BECAS

6 CONTACTO



INTRODUCCIÓN

La Universidad Complutense de Madrid es una institución de larga trayectoria y amplio reconocimiento que se sitúa entre las primeras universidades de Europa y se consolida como centro de referencia para Latinoamérica.

Apostamos por una formación integral y crítica de alto nivel. La calidad docente es un auténtico "sello complutense" y los programas de posgrado, una prioridad.

La UCM posee un gran potencial investigador y muchos de sus grupos de investigación ocupan posiciones de liderazgo internacional. Apostamos por vincular investigación con formación a todos los niveles de grado y posgrado.

Desde la Universidad Complutense de Madrid ofertamos cerca de 160 programas de Másteres Oficiales. Encontrarás estudios relacionados con todas las áreas de conocimiento que te imagines, desde las Artes a las Ciencias de la Salud, pasando por las Ciencias Sociales y Jurídicas o las Ingenierías y Arquitecturas. A continuación te mostramos la UCM en cifras:



REQUISITOS

1 TÍTULO UNIVERSITARIO ESPAÑOL

Expedido por una universidad española

2 TÍTULO UNIVERSITARIO EUROPEO

Expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

3 TÍTULO UNIVERSITARIO EXTRANJERO AJENO AL EEES

Deberás solicitar la homologación o declaración de equivalencia de tu título o el permiso UCM para acceder a Máster.

3.1 HOMOLOGACIÓN DECLARACIÓN DE EQUIVALENCIA

Otorgadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España

3.2 PERMISO UCM

Expedido por la UCM a través del Negociado de Convalidaciones (En caso de no disponer de la homologación o la declaración de equivalencia)

5 FINALIZAR ESTUDIOS ANTES DEL COMIENZO DEL MÁSTER

Y estar en condiciones de acreditar el pago del título antes de la fecha límite establecida en las normas de matrícula



Únicamente válido para estudiantes del Espacio Europeo de Educación Superior. El alumnado con estudios extranjeros cursados en centros ajenos al EEES debe estar en posesión de su título universitario en el momento de realizar la preinscripción al Máster elegido

 enlaces

[Normativa Máster](#)

[Homologación](#)

[Declaración
equivalencia](#)

[Permiso UCM](#)



ADMISIÓN

1 PLAZOS

MÁSTERES NO HABILITANTES

Existen dos plazos ordinarios y un tercer plazo extraordinario. Todos constan de un periodo de solicitud de plaza, una fecha de publicación de personas admitidas y un periodo de reclamaciones. El primer plazo general de preinscripción se abre, habitualmente, en el mes de febrero.

MÁSTERES HABILITANTES

Los másteres habilitantes tienen sus propios plazos de solicitud de plazas.

Si quieres estudiar el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado, Psicología General Sanitaria o Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas, debes consultar las fechas en nuestra web.



Máster de Acceso a la Profesión de Abogado
Máster de Psicología General Sanitaria
Máster de Formación del Profesorado

2 SOLICITUD DE ADMISIÓN

Todo el proceso de preinscripción se realiza online. Para realizarla debes acceder al portal de la aplicación de solicitud de admisión dentro de los plazos especificados para el Máster al que quieras acceder.

Plazos Máster

Plazos
específicos

Solicitud online

Manual
solicitud

Video Máster



3 DOCUMENTACIÓN

La documentación que debes aportar a tu solicitud online de admisión dependerá del centro en el que hayas realizado tus estudios: centros educativos españoles, centros extranjeros pertenecientes al Espacio Europeo o centros extranjeros ajenos al Espacio Europeo. También hay documentos comunes para todos los centros:

DOCUMENTACIÓN COMÚN

- DNI, NIF, NIE o pasaporte
- Curriculum vitae y acreditación documental de los méritos alegados
- Certificación Académica o Suplemento Europeo al Título (deben constar las asignaturas superadas, créditos, calificaciones, nota media y fecha de expedición del título si procede). Si no está emitido en español, debe ir acompañado de la traducción al español realizada por un traductor jurado
- Otra documentación exigida en el Máster solicitado que debes consultar en la web de cada Máster
- Otra documentación solicitada por la Sección de Admisión o la coordinación del Máster

CENTROS EDUCATIVOS ESPAÑOLES

- Si aún no has finalizado los estudios previos: Deberás aportar el "Compromiso de obtención de titulación y declaración de la veracidad de las calificaciones presentadas" junto con un certificado oficial o descarga web del expediente. Es obligatorio en las descargas web que aparezcan los datos personales (nombre, apellidos, DNI), calificaciones y créditos por cada asignatura y la nota final de todo lo superado hasta ese momento, de lo contrario la Sección de Admisión a Máster le reclamará la obtención en su universidad de una certificación oficial.

Documentación

Oferta
Máster UCM

Compromiso
obtención título

Equivalencia
nota media

ES español



CENTROS EXTRANJEROS AJENOS AL

EEES

HOMOLOGACIÓN / D.EQUIVALENCIA

- Credencial de homologación o de declaración de equivalencia

- Equivalencia de Nota Media.
Tramítalo en la página web del
Ministerio de Educación de España

- Acreditación nivel B2 de español

PERMISO DE ACCESO UCM

- Permiso de acceso UCM

- Título oficial de los estudios previos que dan acceso a estudios de Máster

- Equivalencia de Nota Media.
Tramítalo en la página web del
Ministerio de Educación de España

- Acreditación nivel B2 de español

CENTROS EXTRANJEROS PERTENECIENTES AL

EEES

- Si aún no has finalizado los estudios previos: Modelo UCM de "compromiso de obtención de titulación y declaración de la veracidad de las calificaciones presentadas"

- Equivalencia de Nota Media.
Tramítalo en la página web del
Ministerio de Educación de España

- Certificación acreditativa de que los estudios realizados facultan en el país expedidor para el acceso a estudios oficiales de posgrado/máster

- Acreditación nivel B2 de español

Deberás aportar esta documentación para realizar la solicitud on-line de admisión a máster universitario en los plazos establecidos. Se deberá aportar en formato digital (solo archivos .jpg o .pdf de menos de 5 Mb).

Documentación

Oferta
Máster UCM

Compromiso
obtención título

Equivalencia
nota media

B2 español



PRECIOS

El importe se calcula multiplicando el número de créditos ECTS del Máster por el precio por crédito. Puedes consultar el número de créditos de los estudios accediendo a la oferta formativa desde nuestra web. Pulsando sobre cada Máster encontrarás la ficha del mismo con toda la información, entre la que se incluye el número de créditos.

Al alumnado con nacionalidad española, europea o con condición de residente en España se le aplica el importe correspondiente a la primera matrícula, mientras que al resto del alumnado se le aplica el importe de la tercera matrícula (no habilitantes) o cuarta matrícula (habilitantes). Exceptuando Másteres Interuniversitarios a los que se aplica el Decreto de Tasas de la Universidad coordinadora.

MÁSTERES NO HABILITANTES

 importe por crédito

1ª matrícula	2ª matrícula	3ª matrícula
45,02 €	71,88 €	84,07 €

MÁSTERES HABILITANTES Y SIMILARES

	1ª matrícula	2ª matrícula	3ª matrícula	4ª matrícula
M. Acceso a la Abogacía	24,24 €	42,00 €	91,00 €	126,00 €
M. Formación del Profesorado	24,24 €	42,00 €	91,00 €	126,00 €
M. Ingeniería Informática	29,78 €	51,75 €	111,80 €	154,80 €
M. Formación del Profesorado	29,78 €	51,75 €	111,80 €	154,80 €
M. Psicología General Sanitaria	32,86 €	56,75 €	122,21 €	169,21 €

MÁSTERES INTERUNIVERSITARIOS

La UCM ofrece algunos programas de máster en conjunto con otras universidades. Tienen precios diferentes y puedes verlos en nuestra web.

Precios Máster

Oferta
Máster UCM



MATRÍCULA

1 PLAZOS

MÁSTERES NO HABILITANTES

De nuevo, nos encontramos con tres plazos (dos ordinarios y un tercero extraordinario), al igual que en la solicitud de admisión. Si te admiten en el primer plazo ordinario de solicitud de plaza, deberás matricularte en el primer plazo de matrícula, que se abre, habitualmente, en el mes de junio. Lo mismo ocurre con el segundo plazo y el tercero

CENTROS ADSCRITOS

Debes ponerte en contacto con el centro adscrito correspondiente (centros adscritos, Instituto Ortega y Gasset, etc.) para conocer los plazos de matrícula.

MÁSTERES HABILITANTES

Los másteres habilitantes tienen sus propios plazos, que debes consultar en nuestra web.

ALUMNADO DE CURSOS ANTERIORES

Para el alumnado de continuidad en los mismos estudios matriculados en el curso anterior y con todo aprobado en las convocatorias ordinarias, el plazo se abre, habitualmente, en julio. Para el resto de estudiantes de continuidad, en septiembre. Consulta los plazos en nuestra web.

[Matricula Máster](#)

[Video matrícula Máster UCM](#)



2 PROCEDIMIENTO

Antes de hacer la matrícula, debes activar tu cuenta de correo electrónico UCM con el código que encontrarás en tu carta de admisión.

Para matricularte debes acceder al Portal de Gestión Académica con tu cuenta de correo electrónico UCM. Si estás dentro del plazo que te corresponde, en el apartado de "automatricula" el sistema te dará acceso a la aplicación de automatricula online de la Universidad, en la que irás introduciendo y confirmando tus datos personales, asignaturas, grupos y formas de pago.



[Documentación](#)

[Instrucciones matrícula](#)

[Activación cuenta UCM](#)

[Portal Gestión Académica UCM](#)

[Video Matrícula UCM](#)

BECAS

Desde la Universidad Complutense de Madrid ofrecemos becas para realizar estudios de Máster. Accediendo a nuestra web de becas podrás ver las convocatorias y los requisitos que necesitas cumplir para solicitarlas, así como el enlace de solicitud de las mismas. Recuerda que también puedes solicitar la beca para estudios de Máster del Ministerio de Educación de España.

[Becas UCM](#)

[Video becas UCM](#)



CONTACTO



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

ADMISIÓN A MÁSTER

admissionmasteres@ucm.es

91.394.1448

lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE



Edificio de Estudiantes
Avda. Complutense, s/n
Ciudad Universitaria
28040 - Madrid

informacion@ucm.es
91 452 0400

Atención telefónica: lunes a viernes 9:00 - 14:00 h
lunes a jueves de 15:30 a 17:30 h

Atención presencial: lunes a viernes 9:30 a 14:00h
lunes, martes y miércoles de 15:30 a 17:30 h

Admisión
a Máster

Servicio de
Información



SERVICIO DE
INFORMACIÓN DE

UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
DE MADRID

